



REPUBLICA ARGENTINA

# DIARIO DE SESIONES

## CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

2ª REUNION – 1ª SESION ORDINARIA (ESPECIAL)  
MARZO 16 DE 2005

**PERIODO 123°**

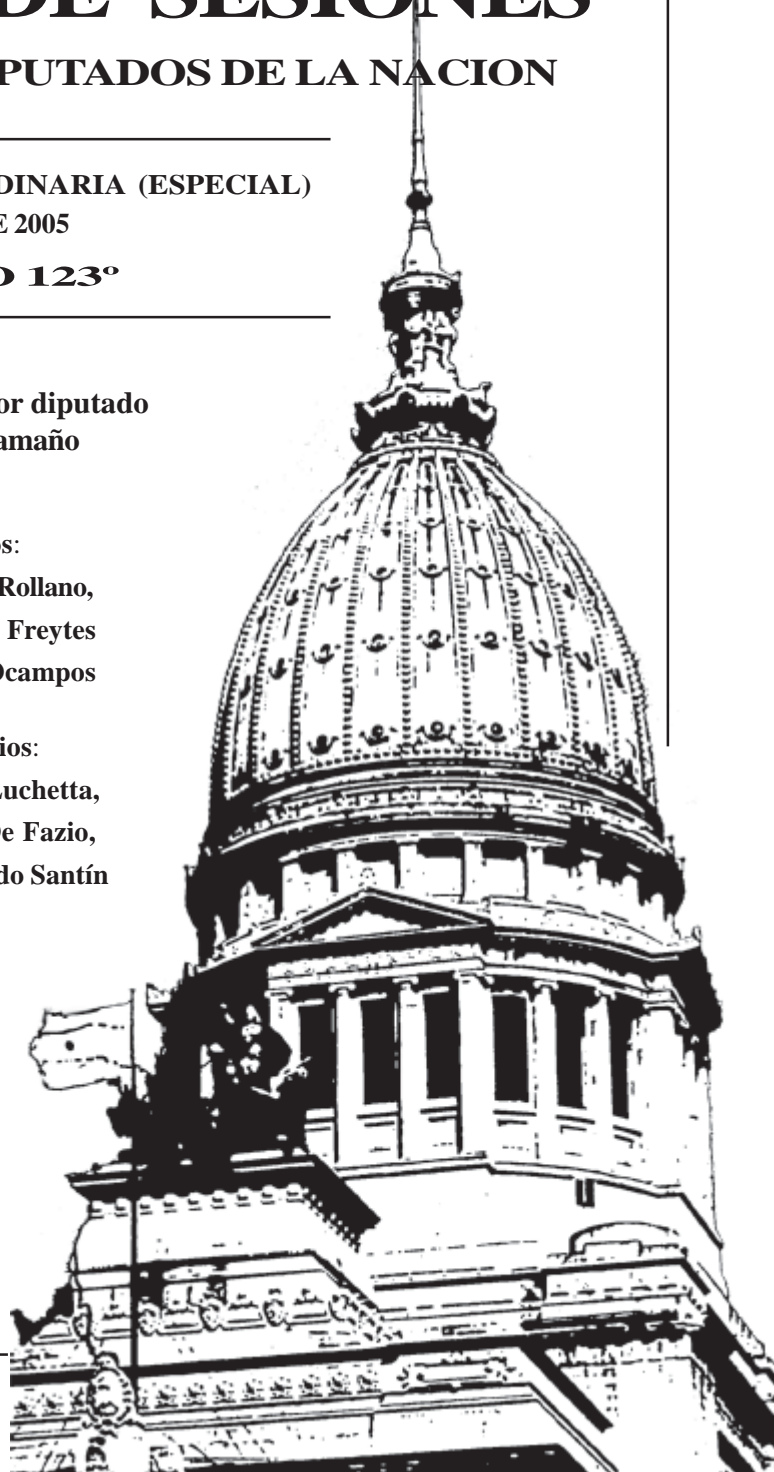
Presidencia del señor diputado  
Eduardo O. Camaño

**Secretarios:**

Don Eduardo D. Rollano,  
doctor Carlos G. Freytes  
y don Jorge A. Ocampos

**Prosecretarios:**

Doña Marta A. Luchetta,  
doctor Alberto De Fazio,  
e ingeniero Eduardo Santín



## DIPUTADOS PRESENTES:

ABALOS, Roberto José  
 ABDALA, Josefina  
 ACAVALLO, Julio César  
 ALARCÓN, María del Carmen  
 ALCHOURON, Guillermo Eduardo  
 ALONSO, Gumersindo Federico  
 ÁLVAREZ, Roque Tobías  
 AMSTUTZ, Guillermo  
 ARGÜELLO, Jorge Martín Arturo  
 ARNOLD, Eduardo Ariel  
 ATANASOF, Alfredo Néstor  
 BAIGORRI, Guillermo Francisco  
 BAIGORRIA, Miguel Ángel  
 BALADRÓN, Manuel Justo  
 BALTUZZI, Ángel Enzo  
 BASILE, Daniel Armando  
 BASUALDO, Roberto Gustavo  
 BAYONZO, Liliana Amelia  
 BECCANI, Alberto Juan  
 BERTOLYOTTI, Delma Noemí  
 BLANCO, Jesús Ariel  
 BORSANI, Luis Gustavo  
 BORTOLOZZI, Adriana Raquel  
 BÖSCH, Irene Miriam  
 BOSSA, Mauricio Carlo  
 BREARD, Noel Eigenio  
 CAMAÑO, Eduardo Oscar  
 CAMAÑO, Graciela  
 CAMBARERI, Fortunato Rafael  
 CANTEROS, Gustavo Jesús Adolfo  
 CANTINI, Guillermo Marcelo  
 CANTOS, José María  
 CAPPELLERI, Pascual  
 CARBONETTO, Daniel  
 CASANOVAS, Jorge Osvaldo  
 CASERIO, Carlos Alberto  
 CASSESE, Lilia Estrella Marina  
 CECCO, Carlos Jaime  
 CERREZO, Octavio Néstor  
 CETTOUR, Hugo Ramón  
 CHAYA, María Lelia  
 CHIACCHIO, Nora Alicia  
 CHIRONI, Fernando Gustavo  
 CIGOGNA, Luis Francisco Jorge  
 CISTERNA, Víctor Hugo  
 CITTADINI, Stella Maris  
 CONTE GRAND, Gerardo Amadeo  
 CORDOBA, Stella Maris  
 CORREA, Juan Carlos  
 COSTA, Roberto Raúl  
 COTO, Alberto Agustín  
 CUSINATO, José César Gustavo  
 DAHER, Zulema Beatriz  
 DAMIANI, Hernán Norberto Luis  
 DAUD, Jorge Carlos  
 DE BERNARDI, Eduardo  
 DE BRASI, Marta Susana  
 DE LA BARRERA, Guillermo  
 DE LA ROSA, María Graciela  
 DE LAJONQUIÈRE, Nelson Isidro  
 DI LANDRO, Oscar Jorge  
 DI BENEDETTO, Gustavo Daniel  
 DÍAZ BANCALARI, José María  
 DÍAZ, Susana Eladía  
 DOGA, María Néliida  
 ELIZONDO, Dante  
 ESAÍN, Daniel Martín  
 ESTEBAN, Silvia Graciela  
 FADEL, Patricia Susana  
 FALU, José Ricardo  
 FAYAD, Víctor Manuel Federico  
 FERNÁNDEZ, Alfredo César  
 FERRI, Gustavo Enrique

FERRIGNO, Santiago  
 FERRÍN, María Teresa  
 FILOMENO, Alejandro Oscar  
 FIOL, Paulina Esther  
 FORESI, Irma Amelia  
 FRANCO, Hugo Alberto  
 FRIGERI, Rodolfo Aníbal  
 GALLO, Daniel Oscar  
 GARÍN de TULA, Lucía  
 GARRÉ, Nilda Celia  
 GARRIDO ARCEO, Jorge Antonio  
 GIOJA, Juan Carlos  
 GIORGETTI, Jorge Raúl  
 GIUBERGIA, Miguel Ángel  
 GODOY, Juan Carlos Lucio  
 GODOY, Ruperto Eduardo  
 GONZÁLEZ de DUHALDE, Hilda B.  
 GONZÁLEZ, Jorge Pedro  
 GONZÁLEZ, Oscar Félix  
 GONZÁLEZ, Rafael Alfredo  
 GOY, Beatriz Norma  
 GUTIÉRREZ, Francisco Virgilio  
 GUTIÉRREZ, Julio César  
 HERNÁNDEZ, Cinthya Gabriela  
 HERRERA, Griselda Noemí  
 HUMADA, Julio César  
 IGLESIAS, Roberto Raúl  
 INGRAM, Roddy Ernesto  
 IRRAZÁBAL, Juan Manuel  
 JANO, Ricardo Javier  
 JAROSLAVSKY, Gracia María  
 JARQUE, Margarita Ofelia  
 JEREZ, Eusebia Antonia  
 JOHNSON, Guillermo Ernesto  
 KUNEY, Mónica  
 LAMBERTO, Oscar Santiago  
 LARREGUY, Carlos Alberto  
 LEONELLI, María Silvana  
 LEYBA de MARTÍ, Beatriz Mercedes  
 LIX KLETT, Roberto Ignacio  
 LLAMBÍ, Susana Beatriz  
 LLANO, Gabriel Joaquín  
 LOVAGLIO SARAVIA, Antonio  
 LOZANO, Claudio  
 LUGO DE GONZÁLEZ CABAÑAS, C.  
 MALDONADO, Aída Francisca  
 MANSUR, Néliida Mabel  
 MARCONATO, Gustavo Ángel  
 MARINO, Juliana  
 MARTÍNEZ, Alfredo Anselmo  
 MARTÍNEZ, Carlos Alberto  
 MARTÍNEZ, Julio César  
 MARTÍNEZ, Silvia Virginia  
 MARTINI, Hugo  
 MEDIZA, Heriberto Eloy  
 MÉNDEZ de FERREYRA, Araceli Estela  
 MENEM, Adrián  
 MERINO, Raúl Guillermo  
 MINGUEZ, Juan Jesús  
 MOLINARI ROMERO, Luis A. Ramón  
 MONGELÓ, José Ricardo  
 MONTENEGRO, Olinda  
 MONTI, Lucrecia  
 MONTOYA, Jorge Luciano  
 MOREAU, Leopoldo Raúl Guido  
 NARDUCCI, Alicia Isabel  
 NATALE, Alberto Adolfo  
 NEGRI, Mario Raúl  
 NEMIROVSCI, Osvaldo Mario  
 NERI, Aldo Carlos  
 NIEVA, Alejandro Mario  
 OLMOS, Graciela Hortencia  
 OSORIO, Marta Lucía  
 OSUNA, Blanca Inés

PALOMO, Néliida Manuela  
 PANZONI, Patricia Ester  
 PÉREZ MARTÍNEZ, Claudio Héctor  
 PÉREZ SUÁREZ, Inés  
 PÉREZ, Mirta  
 PERIÉ, Hugo Rubén  
 PERNASETTI, Horacio francisco  
 PESO, Stella Marys  
 PILATI, Norma Raquel  
 PINEDO, Federico  
 PINTO BRUCHMANN, Juan D.  
 PUIG de STURBIN, Lilia Jorgenlina G.  
 RICO, María del carmen Cecilia  
 RITONDO, Cristian Adrian  
 RODRIGUEZ, Oscar Ernesto Ronaldo  
 ROMERO, Héctor Ramón  
 ROMERO, José Antonio  
 ROMERO, Rosario Margarita  
 ROQUEL, Rodolfo  
 ROSELLI, José Alberto  
 ROY, Irma  
 RUBINI, Mirta Elsa  
 SARTORI, Diego Horacio  
 SLUGA, Juan Carlos  
 SNOPEK, Carlos Daniel  
 SOSA, Carlos Alberto  
 STELLA, Aníbal Jesús  
 STORERO, Hugo Guillermo  
 TANONI, Enrique  
 TOLEDO, Hugo David  
 TORRES, Francisco Alberto  
 TULIO, Rosa Ester  
 UBALDINI, Saúl Edolver  
 URTUBEY, Juan Manuel  
 VANOSSI, Jorge Reinaldo  
 VARIZAT, Daniel Alberto  
 VENICA, Pedro Antonio  
 VITALE, Domingo  
 WILDER, Ricardo Alberto  
 ZIMMERMANN, Víctor

## EN MISIÓN OFICIAL:

BROWN, Carlos Ramón

## AUSENTES, CON LICENCIA:

ÁLVAREZ, Juan José  
 OCAÑA, María Graciela

## AUSENTES, CON SOLICITUD DE LICENCIA PENDIENTE DE APROBACION DE LA HONORABLE CAMARA:

FELLNER, Liliana Beatriz  
 FIGUEROA, José Oscar  
 GARCÍA, Eduardo Daniel José  
 ISLA DE SARACENI, Celia Anita  
 MONTOYA, Fernando Ramón  
 OVIEDO, Alejandra Beatriz  
 PICCININI, Alberto José  
 RAPETTI, Ricardo Francisco  
 SELLARÉS, Francisco Nicolás  
 ZOTTOS, Andrés

## AUSENTES, CON AVISO:

AGÜERO, Elda Susana  
 ARTOLA, Isabel Amanda  
 BARBAGELATA, María Elena  
 BASTEIRO, Sergio Ariel  
 BEJARANO, Mario Fernando  
 BERTONE, Rosana Andrea  
 BIANCHI SILVESTRE, Marcela A.  
 BONACORSI, Juan Carlos  
 BONASSO, Miguel Luis  
 CÁCERES, Gladys Antonia

CAFIERO, Mario Alejandro Hilario  
 CASTRO, Alicia Amalia  
 COMELLI, Alicia Marcela  
 DAZA, Héctor Rubén  
 DE NUCCIO, Fabián  
 DELLEPIANE, Carlos Francisco  
 DI POLLINA, Eduardo Alfredo  
 GARCÍA, Susana Rosa  
 GIUDICI, Silvana Myriam  
 GONZÁLEZ, María América  
 JALIL, Luis Julián  
 JEREZ, Esteban Eduardo  
 LEMME, María Alicia  
 L'HUILLIER, José Guillermo  
 LÓPEZ, Juan Carlos  
 LOZANO, Encarnación  
 MACALUSE, Eduardo Gabriel

MACCHI, Carlos Guillermo  
 MAFFEI, Marta Olinda  
 MIRABILE, José Arnaldo  
 MONTEAGUDO, María Lucracia  
 MORALES, Néida Beatriz  
 MUSA, Laura Cristina  
 PÉREZ, Adrián  
 PÉREZ, Alberto César  
 POGGI, Claudio Javier  
 POLINO, Héctor Teodoro  
 PRUYAS, Tomás Rubén  
 RATTIN, Antonio Ublado  
 RICHTER, Ana Elisa Rita  
 RÍOS, María Fabiana  
 RIVAS, Jorge  
 RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo

RODRIGUEZ, Marcela Virginia  
 ROGGERO, Humberto Jesús  
 RUCKAUF, Carlos Federico  
 SALIM, Fernando Omar  
 STOLBIZER, Margarita Rosa  
 STORANI, Federico Teobaldo Manuel  
 TATE, Alicia Ester  
 TINNIRELLO, Carlos Alberto  
 VARGAS AIGNASSE, Gerónimo  
 VILLAVERDE, Jorge Antonio  
 WALSH, Patricia Cecilia  
 ZAMORA, Luis Fernando

NO INCORPORADOS:

LANDAU, Jorge Alberto  
 MONAYAR, Ana María

La referencia acerca del distrito, bloque y período del mandato de cada señor diputado puede consultarse en el diario de sesiones correspondiente a la sesión preparatoria (32ª reunión, período 122º) de fecha 1º de diciembre de 2004.

## SUMARIO

1. **Izamiento de la bandera nacional.** (Pág. 3.)
2. **Convocatoria a sesión especial.** (Pág. 3.)
3. **Fijación de días y horas de sesión** de la Honorable Cámara. (Pág. 4.)
4. **Autorización** a la Presidencia para girar los asuntos entrados a las respectivas comisiones y efectuar las comunicaciones de estilo al Honorable Senado y al Poder Ejecutivo. (Pág. 4.)
5. **Apéndice:**
  - A. **Sanciones de la Honorable Cámara.** (Pág. 5.)

—En Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de marzo de 2005, a la hora 13 y 30:

### 1

#### IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

**Sr. Presidente** (Camaño). — Con la presencia de 130 señores diputados queda abierta la sesión especial convocada para el día de la fecha.

Invito al señor diputado por el distrito electoral de Buenos Aires, don Daniel Carbonetto, a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, el señor diputado don Daniel Carbonetto procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. *(Aplausos.)*

### 2

#### CONVOCATORIA A SESION ESPECIAL

**Sr. Presidente** (Camaño). — Por Secretaría se dará lectura del pedido de sesión especial formulado por varios señores diputados en número reglamentario y de la convocatoria correspondiente.

**Sr. Secretario** (Rollano). — Dicen así:

Buenos Aires, 11 de marzo de 2005.

*Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, don Eduardo Camaño.*

S/D.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para solicitar convoke a sesión especial (artículo 35 del reglamento interno de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación), para el miércoles 16 de marzo a las 12 horas con el objeto de fijar fecha y horario para las sesiones ordinarias del período 123.

Sin otro particular lo saludamos atentamente.

*José M. Díaz Bancalari. — Graciela Camaño. — Saúl E. Ubaldini. — Juan C. Correa. — Carlos A. Larreguy. — Zulema B. Daher. — Juan M. Urtubey. — Guillermo Amstutz. — Jorge M. A. Argüello. — Humberto J. Roggero.*

Buenos Aires, 12 de marzo de 2005.

VISTO la presentación efectuada por el señor diputado don José Díaz Bancalari y otros señores diputados, en el sentido que se convoke a la realización de una sesión especial para el día 16 de marzo de 2005 a las 12.30 horas, con el objeto de fijar días y horas para las reuniones de tablas a celebrarse durante el período de sesiones ordinarias 123.

CONSIDERANDO los artículos 35 y 36 del Reglamento de la Honorable Cámara.

*El presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Artículo 1º – Citar a los señores diputados a la realización de una sesión especial para el día 16 de marzo de 2005 a las 12.30 horas, con el objeto de fijar día y hora para las reuniones de tablas a celebrarse durante el período de sesiones ordinarias 123.

Art. 2º – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

EDUARDO O. CAMAÑO.

*Eduardo D. Rollano.*

Secretario Parlamentario de la H.C.D.

### 3

#### DIAS Y HORAS DE SESION

**Sr. Presidente** (Camaño). – Corresponde que la Honorable Cámara fije los días y horas de sesiones de tablas para el 123º período de sesiones ordinarias.

Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Díaz Bancalari**. – Señor presidente: propongo que se fijen como días y horas de sesiones de tablas los miércoles, jueves y viernes, con preferencia los días miércoles, a partir de las 10.

**Sr. Presidente** (Camaño). – Tiene la palabra el señor diputado por Catamarca.

**Sr. Pernasetti**. – Señor presidente: no ponemos ninguna objeción a la propuesta formulada por el señor presidente del bloque del Partido Justicialista, pero sí queremos hacer una pequeña referencia a lo extraño que significa tener que recurrir a una sesión especial a efectos de fijar los días y horas de sesiones de esta Cámara. Si bien esto no está prohibido por el reglamento, evidentemente está indicando que tenemos un problema. Y el problema es que el Congreso no está funcionando, no por voluntad de la oposición sino porque hay una negativa expresa a informar a los distintos bloques sobre las situaciones que son de público conocimiento, como las vinculadas con el tráfico de drogas y la seguridad en los aeropuertos, la transferencia de líneas aéreas y muchos temas más.

Por eso, nosotros queremos hacer esta advertencia: en esta sesión especial, simplemente vamos a votar afirmativamente la propuesta del

señor diputado Díaz Bancalari porque queremos que el Congreso funcione, pero para que ello ocurra debemos también posibilitar que haya la apertura suficiente para tratar todos los temas que interesan a la República.

**Sr. Presidente** (Camaño). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Díaz Bancalari**. – Señor presidente: quiero plantear dos cuestiones. La primera, modificar la propuesta original ya que de acuerdo con la labor normal de la Cámara los días miércoles por la mañana se realizan muchas reuniones de comisiones. Por lo tanto, propongo que en vez de a las 10 de la mañana los días miércoles, jueves y viernes, sea a partir de las 14, con preferencia los días miércoles.

Quiero ser muy breve, porque seguramente el debate va a surgir. Nosotros no lo eludimos. Cuando queremos sesionar, concurrimos al recinto y logramos el quórum. Cuando los otros bloques quieren sesionar y no alcanzan el número suficiente, la responsabilidad no es de esta bancada.

En la voluntad y en la decisión del oficialismo no existe la idea de obstruir, ocultar o evadir cualquier debate o informe. En las deliberaciones que seguramente se desarrollarán a partir de la primera sesión de tablas, espero que se demuestre claramente cuál es la postura de uno y otro bloque.

No quiero enturbiar el motivo de esta sesión. Creo que todos apoyamos la idea de que el Congreso funcione, y nosotros estamos interesados en que especialmente esta Cámara lo haga.

**Sr. Presidente** (Camaño). – En consideración la propuesta formulada por el señor diputado por Buenos Aires.

Se va a votar.

–Resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** (Camaño). – Quedan así fijados los días y horas de sesión.

### 4

#### AUTORIZACION

**Sr. Presidente** (Camaño). – Atento a lo dispuesto por el artículo 167 del reglamento, la Presidencia solicita autorización de la Honorable Cámara para dar entrada y girar directamente a las respectivas comisiones los asuntos presentados, y para efectuar al Honorable Senado

y al Poder Ejecutivo las comunicaciones de estilo, incluso las relativas a aquellas sanciones que se produjeran en el desarrollo de las sesiones que no hubieran concluido.

Si hay asentimiento, la Presidencia quedará autorizada para cumplir con los trámites mencionados.

–Asentimiento.

**Sr. Presidente** (Camaño). – Se procederá en consecuencia.

Por lo tanto, no habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

–Es la hora 13 y 38.

HORACIO M. GONZÁLEZ MONASTERIO.  
Director del Cuerpo de Taquígrafos.

## 5

### APENDICE

#### A. SANCIONES DE LA HONORABLE CAMARA

##### RESOLUCIONES <sup>1</sup>

Buenos Aires, 18 de marzo de 2005.

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente, comunicándole que esta Honorable Cámara ha aprobado, en sesión de la fecha, la siguiente resolución:

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Fijar como días y horas para las sesiones de tablas a realizarse durante el 123<sup>er</sup> período par-

lamentario, los miércoles, jueves y viernes a las 14 horas.

Autorizar a la Presidencia de la Honorable Cámara a dar entrada y girar directamente los asuntos entrados a las comisiones respectivas y efectuar las comunicaciones de estilo antes de la conclusión de las sesiones en que aquéllas se produjeran.

Dios guarde al señor presidente.

EDUARDO O. CAMAÑO.  
*Eduardo D. Rollano.*  
Secretario Parlamentario de la H.C.N.

<sup>1</sup> Bajo este apartado se publican exclusivamente las resoluciones sancionadas por la Honorable Cámara. El texto de los pedidos de informes remitidos al Poder Ejecutivo conforme al artículo 204 del reglamento puede verse en la publicación Gaceta Legislativa.